



Resumen ejecutivo

El presente Plan Municipal de Cultura de la Comuna de San Rosendo (PMC en adelante), es un documento elaborado en el marco del programa RED CULTURA del CNCA, región del Biobío. Dicho documento nace de una iniciativa liderada por el Consejo Nacional de Cultura y Artes, y la Ilustre Municipalidad de San Rosendo, iniciativa que tiene como objetivo dotar a dicho municipio de una herramienta de planificación estratégica, que le permita llevar adelante el desarrollo cultural de la comuna de manera ordenada, planificada y en función de la realidad local.

El proceso de elaboración del PMC se extendió por aproximadamente cuatro meses y se dividió en tres etapas: etapa de diagnóstico, etapa de elaboración del PMC y etapa de validación del PMC.

En la etapa de diagnóstico el objetivo fue levantar información que entregase una visión clara y fundada; desde la comunidad en general, los actores claves y la institucionalidad, sobre el escenario actual del desarrollo artístico y cultural de la comuna de San Rosendo.

Es a partir de dichas instancias que se intenta configurar un panorama general, contextualizado y actualizado sobre la realidad cultural actual de la comuna de San Rosendo.

Una vez concluida la etapa de levantamiento y recopilación de información, se procedió a sistematizar toda la información obtenida en terreno para dar inicio a la etapa de formulación del PMC. En dicha etapa fue necesario reunirse con la contraparte municipal para analizar la información emanada de la etapa de diagnóstico y definir de acuerdo a esa información los lineamientos generales de la planificación.

Una vez concluida la etapa de redacción del plan, se llevó a cabo la presentación de los resultados del trabajo realizado en la asesoría a las y los estudiantes del Liceo de Isidora Aguirre Tupper, del mismo modo este fue presentado ante el Alcalde y el Concejo Municipal.

Síntesis del diagnóstico

A continuación se presenta una síntesis del diagnóstico según los ejes de las políticas culturales nacionales.

Creación artística: El área de creación artística es un área poco potenciada en la comuna, no existen instancias o iniciativas que tenga como objetivo potenciar y estimular la creación de los artistas locales. Son los propios artistas, quienes de manera autodidacta, y de forma independiente, han buscado la manera de desarrollar su carrera artística. Si bien es cierto, en la comuna se implementan incipientes actividades de capacitación, situadas principalmente en el marco de las instituciones educacionales, dichas instancias fueron identificadas por la misma comunidad como



instancias recreativas y no de formación artística propiamente tal, ni mucho menos como iniciativas que estimulen la creación.

Patrimonio cultural: El área de patrimonio cultural en la comuna de San Rosendo, es materia de preocupación comunal (tanto para sus habitantes, como para sus autoridades), puesto que la comunidad en su conjunto asegura que gran parte de los elementos que constituyen o constituyeron su identidad y por tanto su patrimonio (material e inmaterial), se está perdiendo inevitablemente sin que ellos logren hacer algo al respecto. (Ruinas ferroviarias).

Por otro lado el área patrimonial es visualizada por la comunidad en general, como una alternativa de diversificación de la economía local, relacionada principalmente a la actividad turística.

Participación ciudadana: El área de participación ciudadana en la Comuna de San Rosendo, es el área más débil de los tres ejes que presenta la política cultural nacional. Los niveles de participación o de acceso que la comunidad sanrosendina tiene a actividades culturales son bajos e inexistentes. Lo anterior provocado principalmente por la poca costumbre que la comunidad tiene de ejercer participación ciudadana y la poca preocupación de las autoridades al respecto. Escenario adverso importante de revertir para un adecuado desarrollo comunal, ya sea en materia cultural o de otra índole.

Estrategia Cultural

La estrategia cultural presentada a continuación es un conjunto de acciones planificadas y organizadas de forma sistémica y táctica, con la finalidad de lograr tanto objetivos, como misión y visión. Este conjunto de acciones buscan satisfacer necesidades, generar competencias y potenciar la participación ciudadana de la comunidad de San Rosendo.

Misión: *San Rosendo, comunidad ferroviaria, folclórica y de bellos paisajes, que busca fortalecer su identidad, salvaguardando el patrimonio cultural y natural. A través del rescate de sus manifestaciones artísticas, técnicas y culturales, de manera organizada y dirigida por y hacia la comunidad.*

Visión: *Ser una comuna amante de sus tradiciones y reconocedora de sus talentos, con un tejido social participativo y protagonista de su desarrollo cultural. Que desde el desarrollo de la cultura local contribuya a un reencuentro con la identidad y el sentido de pertenencia de los sanrosendinos con su territorio e historia, en donde la comunidad participe como espectadora y protagonista de su desarrollo humano.*

Lineamientos Estratégicos



Las líneas estratégicas definidas fueron elaboradas según la misión, visión y objetivos que ha de tener el Plan Municipal de Cultura.

1. **Estrategia de participación ciudadana:** Brindando instancias para el desarrollo de actividades que permitan a la comunidad participar activamente de; debates, conversatorios, ponencias, charlas, entre otros.
2. **Estrategia de fortalecimiento de identidades y patrimonio cultural local:** Diseño e implementación de acciones creativas de puesta en valor del patrimonio local, tanto material como inmaterial.
3. **Estrategia de asociatividad e institucionalidad:** Consolidación de una corporación cultural, que se transforme en una pieza clave para el desarrollo cultural y artístico de la comuna de San Rosendo.
4. **Estrategia de formación artístico-cultural:** Diseño e implementación de acciones formativas como; seminarios, simposios, cursos, talleres, charlas, en las diversas áreas artísticas culturales.
5. **Estrategia de descentralización y acceso cultural:** Diseño e implementación de acciones que tengan como objetivo formar nuevas audiencias.
6. **Estrategia de infraestructura Cultural:** Creación de infraestructura pertinente culturalmente, específicamente para fines culturales y artísticos, que contenga instalaciones y equipamiento propicio para desarrollar la creatividad y potencialidad de las y los sanrosendinos.
7. **Estrategia de difusión y comunicación:** Potenciar estrategias de difusión local y comunitaria. Descentralizadas territorialmente, y sociabilizadas con la comunidad, a través de los medios de comunicación existentes en el territorio y virtualmente.
8. **Estrategia de Turismo cultural y economías locales (industrias creativas):** Promover e impulsar las economías locales creativas, posicionando a San Rosendo como destino turístico cultural de la región del Biobío y con ello dinamizar la industria creativa local.

Continuidad del proceso

Se recomienda retomar el trabajo de elaboración del PMC, de tal manera que el documento quede formulado íntegramente. Sumado a lo anterior se sugiere realizar un trabajo en paralelo a la elaboración del PMC que contemple iniciativas que fomenten la participación ciudadana, debido a que es el principal factor que influyó en los resultados finales de la asesoría, la baja participación de la comunidad.



I Taller de Diagnóstico participativo. Mesa técnica ampliada a la comunidad. Centro Cultural Juan Garfía.



I Taller de Diagnóstico participativo. Mesa técnica ampliada a la comunidad. Centro Cultural Juan Garfía.



III Taller de diagnóstico participativo. Liceo Isidora Aguirre Tupper.



IV Taller de diagnóstico participativo, indagación apreciativa. Centro de estudiantes y directiva de cada curso. Liceo Isidora Aguirre Tupper.



Encuentro de estudiantes por la cultura. Café del Mundo . Liceo Isidora Aguirre Tupper.



Encuentro de estudiantes por la cultura. "El arte y la cultura se conversa en San Rosendo". Liceo Isidora Aguirre Tupper.

